

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2024-09-04

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCIA
b. RUT de la Organización	82.130.300-1
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Esther Huneus
e. Personalidad Jurídica	14303 de fecha 31/12/1924
f. Domicilio de la sede principal	Las Limas 1644, Las Condes, región Metropolitana
g. Representante legal	CHRISTIAN PLAETNER MOLLER, RUT 5.526,334-5; SOFIA DEL PILAR VILLAVICENCIO CORNEJO, RUT 15.623.814-7
h. Sitio web de la organización	www.fundacionluz.cl
i. Persona de contacto	Sofía De Pilar Villavicencio Cornejo, Rut 15.623.814-7, svillavicencio@fundacionluz.cl

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Macarena Santa María Valdés, Rut N° 12.232.053-7
b. Ejecutivo Principal	Sofía De Pilar Villavicencio Cornejo, Rut 15.623.814-7, svillavicencio@fundacionluz.cl
c. Misión	Educar y capacitar a la población ciega y baja visión aprovechando al máximo sus potencialidades, de tal manera que puedan adquirir competencias y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral que les permita incluirse como ciudadanos activos a la sociedad.
d. Visión	
e. Área de trabajo	Formación y capacitación, Provisión de educación inicial, Apoyo y reforzamiento educacional, Protección de derechos de personas en situación de discapacidad,.
f. Público objetivo / Usuarios	Personas ciegas y baja visión de todo el país. Familias de personas con discapacidad visual Educadores de personas con discapacidad visual Empresas y personas que trabajen con personas con discapacidad visual
g. Número de trabajadores	100
h. Número de voluntarios	



# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>4</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	12
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	13
2.9 Reclamos o Incidentes	14
2.10 Prácticas de gestión ambiental	14
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>15</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	16
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>17</b>
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	17
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	19
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	20
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	21
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	21
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>28</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>31</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Estimado Lector,

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía, hoy Fundación Luz, cumple 99 años con el propósito de formar la autonomía y potenciar la correcta inclusión social de niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad visual, mediante distintos programas desarrollados para cada etapa de su ciclo vital.

Desde 1924 nuestro propósito ha sido innovar en nuestro modelo social para lograr más y mejores oportunidades de inclusión para las personas ciegas y baja visión. Es así como este año comenzamos con un plan piloto para desarrollar el primer centro para la discapacidad visual de Chile, proyecto que busca expandir nuestro impacto bajo un nuevo modelo de atención que se basará en cuatro áreas principales: educativa, terapéutica, tiflotecnológica y de transición. Este plan prioriza la adaptación de sus intervenciones a los ambientes diarios de los beneficiarios, y extiende su apoyo a las familias y a comunidades educativas y laborales. En lo educativo, este centro facilitará las habilidades claves para la autonomía y aprendizaje en entornos escolares, incluyendo sistemas de lectura como Braille, matemáticas, y orientación y movilidad. Así también, la asistencia terapéutica que abordará las necesidades de crecimiento y desarrollo ligadas a la discapacidad visual, ofreciendo servicios en kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología y salud visual. Esta última se enfoca también en la detección temprana y prevención de problemas visuales. Además, este nuevo modelo proporcionará apoyo en rehabilitación para adultos en áreas no educativas o laborales, ayudando en la adaptación a la vida diaria. Finalmente, la sección de transición apoya la inclusión continua a lo largo de la vida, facilitando y coordinando la ayuda necesaria durante cambios significativos como la transición a diferentes niveles educativos o al entorno laboral. Esto incluye también el apoyo a empleadores para fomentar una cultura laboral inclusiva y adaptar los lugares de trabajo.

Es un desafío que consolidará el modelo de atención completa que Fundación Luz otorga a las personas con discapacidad visual de nuestro país. De concretarse buenos resultados, este centro se inaugurará el año 2024, en el marco de los 100 años de Fundación Luz.

En paralelo, continuamos nuestra labor mediante los programas de Atención Temprana, el Colegio Santa Lucía, el programa de Rehabilitación, y los programas de Capacitación e Inclusión laboral. Así también fortalecimos el mensaje cultural y de inclusión de nuestra Orquesta Sonidos de Luz y la colección de Audiolibros. También se concretaron acciones y mejoras en el programa de Educación Virtual, el área de Estudios, de Proyectos y de Promoción de Servicios Sociales.

Le invito a conocer el detalle de estas y todas las gestiones que realizamos para los casi mil beneficiarios directos de nuestros programas en este informe. Toda esta información también la entregamos constantemente a través de reportes mensuales y la difundimos diariamente a través de nuestras redes sociales y página web. Así, cumplimos también con el compromiso de transparentar toda nuestra gestión para crear lazos de colaboración confiables y permanentes que nos permitan ser una sociedad más inclusiva.

**Macarena Santa María Valdés**

Presidenta Directorio Fundación Luz

### 2.2 Estructura de gobierno

Mecanismos de elección:

Los directores se designan en las Asambleas Ordinarias de Socios que se realizan en el mes de mayo cada tres años. Estos son elegidos entre los mismos socios de la Sociedad, y su permanencia es de 3 años en el cargo.

Durante el año 2023 no hubo cambios en el directorio.

Principales responsabilidades

- Administrar el patrimonio y velar para que esta cumpla cabalmente con su objetivo.
- Citar a la asamblea general ordinaria y extraordinaria cuando sea necesario, cumplir los acuerdos de las asambleas generales.
- Designar a los socios de la sociedad.
- Rendir cuenta por escrito ante la asamblea general ordinaria correspondiente de la inversión de los fondos y de la marcha de la sociedad.
- Designar presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Macarena Santa María Valdés 12.232.053-7	Presidenta Directorio
Manuel Enrique Labra Bebin 4.363.281-7	Vice Presidente
Alejandra Regina Pérez Fabres 10.948.329-K	Tesorera
Christian Horacio Plaetner-Moller Baudrand 5.526.334-5	Secretario
María Angélica Eguiguren Correa 17.405.901-2	Director Titular
Astrid Elizabeth Blackburn Hammersley 4.778.631-2	Director Titular
Antonia Echeverría Ruiz-Tagle 16.017.871-k	Director Suplente
Alejandra Ventura Juncá Vergara 16.356.874-8	Director Suplente
Luis Andrés Maturana Zamora 7.297.317-8	Director Suplente
María José Labra Serrano 11.648.832-9	Director Suplente
Felipe Gonzalo Santa María Valdés 15.362.976-5	Director Suplente

## 2.3 Estructura operacional

**Dirección Ejecutiva:** Liderar el funcionamiento de la Fundación de acuerdo a la misión- visión planteada por el Directorio, motivar a los equipos de trabajo y tomar decisiones administrativas dentro de la misma.

**Director Colegio Santa Lucía:** La función principal del Director será dirigir y liderar el proyecto educativo institucional con el propósito de lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes.

**Director Social:** Dirigir, comunicar y evaluar los programas y proyectos, manteniendo comunicación directa y periódica con los jefes o coordinadores de cada uno de estos.

**Director Red de amigos y Marketing:** Dar a conocer la labor de la Fundación y supervisar todos los procesos por los cuales se realiza la captación, recaudación y fidelización de los socios donantes.

**Jefe de Administración y Finanzas:** Administrar, Mantener y confeccionar el registro de todas las transacciones económicas de manera oportuna y ser el responsable en la medida que corresponda por el cumplimiento ante los diferentes organismos gubernamentales.

**Trabajadora Social:** Ejerce su labor principalmente en terreno realizando visitas a instituciones de salud, infancia y educación para dar a conocer la labor de la Fundación y conseguir apoyo de distintos actores. Lleva registro y seguimiento de los usuarios para poder ofrecer información oportuna respecto a los programas con los que cuenta la Fundación y la red de apoyo y así ser siempre un aporte en el ciclo de la inclusión de las personas con discapacidad visual.

**Encargada de Estudios:** Realizar estudios e investigaciones respecto a la discapacidad visual.

**Especialista de proyectos:** Buscar y postular a fondos para sostener los distintos programas de la Fundación.

**Encargada de Audiolibros:** Administrar y difundir la biblioteca de audiolibros.

**Equipo Atención Temprana:** Gestionar el Programa de Atención Temprana, acompañando a los niños, familias y equipos educativos.

**Equipo de Rehabilitación:** Gestionar el Programa de Rehabilitación para lograr que jóvenes, adultos y adultos mayores logren una inclusión exitosa.

**Equipo de Capacitación Laboral:** Gestionar el programa de capacitación laboral en adultos, para que estos tengan un Oficio, y logren incluirse en el mundo laboral.

**Equipo de Inclusión Laboral:** Gestionar el programa de inserción laboral, capacitando adultos con discapacidad visual y buscando empresas idóneas para su colocación.

**Director de Orquesta Sonidos de Luz:** Dirigir y coordinar a los músicos de la Orquesta mejorando cada vez más su nivel, se puedan gestionar conciertos que generen posibilidades de alianzas, auspicios y marketing para la Fundación y posibilidades laborales para los músicos.

**Equipo Red de Amigos:** Gestionar la captación y recaudación de fondos, dando apoyo y supervisión operativa a las distintas colaboradoras del área.

**Coordinador de Comunicaciones:** responsable de administrar las redes sociales, además de generar los contenidos de las publicaciones internas.

## 2.4 Valores y/o Principios

La creatividad, trabajo en equipo, perseverancia, entusiasmo y confianza forma parte fundamental de nosotros.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Fundación Luz es una Institución que lleva 99 años trabajando por la inclusión de personas con discapacidad visual en el país. A través de sus diferentes programas gratuitos, busca desarrollar y potenciar las capacidades que tienen las personas para que sean seres activos y autónomos dentro de la sociedad.

Para cumplir con su misión, la Fundación entrega servicios integrales que se implementan gracias al trabajo de la Dirección Ejecutiva, trabajo que se explica a continuación:

#### **Dirección Ejecutiva:**

- Liderar el Plan Estratégico de la Fundación Luz.
- Representar a la Fundación en diferentes instancias públicas y privadas.
- Participar del Directorio, dando cuenta de los avances y metas del quehacer institucional.
- Coordinación de las diferentes Direcciones.
- Diseñar plan de contingencia para adecuar el modelo de intervención de los Programas para así continuar con el servicio hacia la comunidad ciega y baja visión.

#### **Administración y contabilidad:**

- Gestión financiera y contable de los recursos de la Fundación.
- Estados Financieros mensuales y anuales.
- Confección y entrega de Conciliaciones bancarias, balances mensuales y anuales.

- Apoyar las rendiciones a instituciones que nos entregan recursos para fines específicos.
- Gestión de personas (confección de contratos y sus anexos, pago de remuneraciones, gestión de licencias médicas, entre otros).

**Red de Amigos y Marketing:**

- Responsable de captar nuevos socios.
- Responsable de la recaudación.
- Fidelización de socios antiguos.
- Responsable de la difusión de los programas de la Fundación y las diferentes actividades realizadas a fin de dar a conocer el quehacer de la Fundación, convocar a nuevos usuarios y captar nuevos socios.

**Dirección Social:**

- Responsable del diseño de los Programas y servicios que entrega la Fundación.
- Coordinar los diferentes programas que se ejecutan en la Fundación Luz.
- Participación en mesas intersectoriales.
- Postulación a Fondos Concursables para el financiamiento de los Programas.
- Generación de convenios de colaboración con otras instituciones.
- Responsable de la realización de estudios e investigaciones sobre la discapacidad visual, para la toma de decisiones y difusión.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Colegio Santa Lucía
<b>Patrocinador/financista</b>	Subvención Escolar Escuelas Especiales / Donaciones de terceros
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños y niñas con discapacidad visual desde los 4 a los 15 años
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar una educación integral de acuerdo a los lineamientos de las Bases Curriculares de educación parvularia y básica, desde un enfoque predominantemente ecológico funcional, atendiendo a las diversas necesidades de los estudiantes con baja visión y ceguera, en los ámbitos académicos, afectivo, ético, social y biológico con un equipo multidisciplinario y especializado para alcanzar el máximo potencial de cada estudiante.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	64 niños y niñas con discapacidad visual y 64 apoderados.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de apoderados.</li> <li>- Taller de Orquesta</li> <li>- Taller Multideporte</li> <li>- Taller de huerto</li> <li>- Reforzamiento lectoescritura</li> <li>- Orientación y movilidad</li> <li>- Tiflotecnología adicional</li> <li>- Promoción de una sana convivencia</li> <li>- Vinculación e integración de la familia en el proceso educativo</li> <li>- Salidas pedagógicas</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Egresaron 4 estudiantes con discapacidad visual de Octavo básico.</li> <li>- El promedio de asistencia a las reuniones de apoderado fue del 72%.</li> <li>- Se realizaron 161 entrevistas multidisciplinarias a los apoderados.</li> <li>- Se realizó el 100% de los Talleres para los estudiantes.</li> <li>- El 47% de los apoderados declaran estar satisfechos con el servicio entregado por el Colegio; el 99% de los estudiantes aprobaron la evaluación de aprendizaje aplicada en el Colegio Santa Lucía; el 93% del cuerpo docente, realizó cursos de perfeccionamiento; 68% de asistencia promedio.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Cisterna, Santiago

<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Atención Temprana.
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Infantes con discapacidad visual entre los 0 meses de vida y los 5 años; los apoderados de los niños y niñas y sus educadoras.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Lograr el desarrollo global de infantes con discapacidad visual con edades comprendidas entre el nacimiento y los 5 años 0 meses y su posterior inclusión educativa, por medio de sesiones terapéuticas y educativas, en modalidad presencial y tele atención, llevadas a cabo por el equipo interdisciplinar de profesionales especialistas y dirigidas tanto al infante como a sus cuidadores directos, a lo largo de todo del país. Meta o capacidad máxima de atención son 49 usuarios y 100 familias
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	50 infantes, 102 apoderados/cuidadores, 17 profesionales de la educación (Jardines Infantiles) y 77 participantes en el seminario de atención temprana 2023.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atenciones individuales realizadas a infantes con discapacidad visual, de edades entre 0 y 5 años, desde las áreas de kinesiología, educación diferencial, psicología, terapia ocupacional, estimulación visual y fonoaudiología.</li> <li>- Acompañamiento psicológico de apoderados/as y cuidadores de infantes usuarios del programa.</li> <li>- Acompañamiento en la transición a la escolaridad de infantes usuarios del programa próximos a ingreso a prekinder y kinder.</li> <li>- Encuentros de familias.</li> <li>- Talleres de psicomotricidad para infantes usuarios del programa.</li> <li>- Taller de cuentos vivenciados para para infantes usuarios del programa.</li> <li>- Actividades de vinculación, ocio y recreación para familias usuarias del programa (actividad con perros de terapia con Fundación Tregua, salida recreativa a piscinas municipales de Las Condes).</li> <li>- Capacitaciones en temáticas específicas relacionadas con la discapacidad visual e inclusión de infantes con discapacidad visual a equipos educativos, terapéuticos y afines.</li> <li>- Articulación educativa y terapéutica con equipos interdisciplinarios de otras instituciones de educación y salud.</li> <li>- Docencia clínica de estudiantes en práctica de las áreas de educación diferencia, kinesiología y terapia ocupacional.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.647 atenciones terapéuticas y educativas continuas, entre marzo y diciembre del año 2023, de frecuencia semanal, quincenal o mensual según necesidades específicas del infante, para un total de 39 niños y niñas con discapacidad visual entre los 0 y 5 años de edad.</li> <li>- Acompañamiento psicológico para el 100% de los apoderados y cuidadores principales de los infantes usuarios del programa.</li> <li>- Ejecución del 100% de los talleres, encuentros de familia y actividades de vinculación y ocio planificadas para el año.</li> <li>- Ejecución del 100% de actividades de articulación y capacitación requeridas y planificadas.</li> <li>- Docencia clínica sostenida durante todo el año de atenciones (marzo a diciembre 2023), de estudiantes del último año de carrera de las universidades Silva Henríquez, Metropolitana de Ciencias de la Educación, Autónoma.</li> <li>- Atención de 49 usuarios y 100 familias, por lo tanto, alcanzamos la capacidad máxima de atenciones.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Cisterna, Santiago

<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Rehabilitación.
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad visual mayores de 15 años.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar rehabilitación funcional con el propósito de que las personas ciegas y/o baja visión desarrollen al máximo sus potencialidades y adquieran habilidades que les permitan incluirse de forma satisfactoria en todos los ámbitos de su vida, familiar, educativa y laboral, logrando así su autonomía e independencia y a la vez una mejor calidad de vida. Meta anual es de 180 usuarios.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	297 jóvenes y adultos con discapacidad visual.
<b>Actividades realizadas</b>	Atenciones en: A. - Orientación y movilidad. B.- Habilidades de la vida diaria. C.- Atenciones psicológicas individuales. D.- Taller psicosocial. E.- Talleres de tiflotecnología. F.- Taller aprestamiento psicomotriz. G.- Taller recreativo de repostería. I.- Taller de pre-laboral.  - Salida ECOTURISMO inclusivo con Duoc (Salida a Aguas de Ramón) - Charla de concientización en discapacidad visual a estudiantes del Santiago College. - Charla de concientización en discapacidad visual a estudiantes del CRAIG HOUSE. - Coordinación de actividad de apoyo de estudiantes del CRAIG HOUSE en mejoramiento de espacios en las Limas y creación de material. - Proyección de películas con audio descripción en convenio con PUPPA STUDIO.  - Ejecución de proyecto "Tránsito a la vida Independiente" (TVI) de SENADIS en 6 regiones del país, enseñando orientación y movilidad (uso del bastón): A.- Arica B.- Coquimbo C.- Metropolitana D.- Maule E.- Araucanía F.- Los Ríos
<b>Resultados obtenidos</b>	- Se realizaron, en promedio, 255 atenciones semanales (considerando el modelo de ejecución de 3 trimestres que tiene el programa) - 43 usuarios egresados del programa de rehabilitación (usuarios que ingresaron en el año 2021, 2022, 2023) - 74 derivaciones al nuevo Centro para la Discapacidad de Fundación Luz - El programa se ejecutó en modalidad 100% presencial para usuarios de la región metropolitana - Se realizaron atenciones online para usuarios de región (desde Arica hasta Coyhaique) - Se atendieron 180 usuarios y se logro la meta. Esto se justifica con el aumento de sesiones grupales y online.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Las Condes, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa de Capacitación e Inclusión Laboral
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros, Donaciones por Ley de Inclusión Laboral y Aporte de la FOAL
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad visual mayores de 18 años.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Promover y facilitar oportunidades de aprendizaje a personas con discapacidad visual, desarrollar competencias laborales y favorecer el acceso al trabajo, contribuyendo así a la autodeterminación de las personas y mejorar su calidad de vida. Facilitar la inclusión laboral de personas ciegas y baja visión, en empleos de calidad en instituciones públicas, privadas o emprendimientos, mediante la capacitación y desarrollo de competencias laborales, a fin de contribuir a la autonomía, independencia y calidad de vida de esta población.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	400 adultos con discapacidad visual.
<b>Actividades realizadas</b>	Actividades realizadas 2023 -Ingresos de PcDV al programa de capacitación e inclusión laboral. -Inclusiones laborales. -Postulaciones a ofertas de trabajo. -Capacitación en masoterapia. -Cursos técnicos. -Cursos emprendimiento. -Curso habilidades blandas. -Prácticas laborales. -Adaptaciones de puesto de trabajo. -Vinculación con organizaciones. -Capacitaciones en empresas. -Viajes de expansión territorial.
<b>Resultados obtenidos</b>	-Ingresaron 60 personas al PcDV al programa de capacitación e inclusión laboral. -16 personas fueron intermediadas laboralmente. -67 personas fueron postuladas a un empleo. -10 personas fueron capacitadas en masoterapia integral. -139 personas realizaron cursos técnicos. -36 personas participaron en cursos de emprendimiento. -31 personas participaron en cursos de habilidades blandas. -7 personas realizaron prácticas laborales. -Se realizaron 73 adaptaciones de puesto de trabajo. -92 organizaciones se vinculan con el programa. -24 empresas fueron capacitadas en cultura organizacional inclusiva. -23 ciudades fueron visitadas a nivel nacional.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Las Condes, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Orquesta Sonidos de Luz
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad visual mayores de 14 años con talento musical.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Abrir espacios a la inclusión artístico – musical de las personas con discapacidad visual, para generar una cultura inclusiva dentro de la sociedad; Enriquecerse de la música y tomarla como un espacio de rehabilitación, realización personal y opción laboral para las personas con discapacidad visual.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 músicos con discapacidad visual

<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de la segunda gira nacional concretando 6 conciertos en las ciudades de Antofagasta, Copiapó, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas, gracias a la adjudicación de un FONAPI.</li> <li>- Se integra un nuevo director y nuevos músicos destacando la incorporación de voz femenina en los conciertos.</li> <li>- Así también, se concreta una renovación del repertorio incluyendo música popular.</li> <li>- Los integrantes de la Orquesta Sonidos de Luz compusieron y musicalizaron un himno para la discapacidad visual en el marco de los Parapanamericanos Chile 2023, con el apoyo del productor musical Caco Lyon y la agencia BBDO.</li> <li>- Se lanzó una nueva versión de la icónica canción "Dame Luz". Estos arreglos fueron trabajados por el director de la Orquesta logrando una versión que contó con la interpretación de la cantante Nicole, haciendo un llamado a "Ponerse en los Ojos de otros".</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante la gira nacional, hubo cerca de 1000 asistentes. Así también, lograron publicaciones y entrevistas en medios regionales logrando entregar un mensaje de inclusión y dando a conocer Fundación Luz y su labor.</li> <li>- La Orquesta Sonidos de Luz realizó más de 40 conciertos durante el 2023, tanto privados como abiertos a todo público.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Cisterna, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Audiolibros
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de Terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad visual desde los 6 años hasta adultos mayores.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Abrir espacios culturales y de lectura a las personas con discapacidad visual. Dar espacio a las personas con discapacidad visual para que puedan experimentar y explorar nuevas sensaciones y conocer otras realidades a través de sus propios sentidos.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	50 personas adultas y adultas mayores, 40 alumnos colegio Santa Lucía y 500 personas por el envío de libros mensuales.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alianza con biblioteca de audio relatos infantiles llamada Libro Alegre.</li> <li>- Conversatorio de literatura realizada por el club de lectura de la Biblioteca pública Digital perteneciente al Ministerio de Cultura y Fundación Luz, la cual se realizó en las dependencias de la Fundación y benefició a 20 personas.</li> <li>- Anita la profesora de Lenguaje del colegio incorporó para la lectura obligatoria de los alumnos del colegio su lectura mensual.</li> <li>- Envío mensual de recomendaciones de libros de acuerdo a las efemérides de cada mes y de los libros más recomendados a nivel literario.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso de 20 audiolibros mensuales a la Biblioteca en total ingresos del año fueron 200 audiolibros, aumentando el catálogo de 3.883 libros a 3.183.</li> <li>- Mensualmente se prestaron alrededor de 200 audiolibros, beneficiando a 50 usuarios la mayoría adultos y adultos mayores, desde los 30 años a 88 años. Beneficiarios indirectos para sus familias 150 personas.</li> <li>- Beneficiarios por envío de libros de acuerdo a las efemérides y de los libros más recomendados a nivel literario; directos 500 personas, beneficiarios indirectos 800 personas.</li> <li>- Público Objetivo/Usuarios; 40 alumnos del colegio Santa Lucía, beneficiados con la biblioteca, beneficiarios indirectos 70 personas y sus familias.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Las Condes, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Educación On line
<b>Patrocinador/financista</b>	Donaciones de terceros.
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Profesionales y familiares de personas con discapacidad visual.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollar cursos virtuales de formación sobre la atención, educación e inclusión de personas con discapacidad visual. El Proyecto Curso Online Técnicas de Enseñanza, es "Educación Online" Esto porque desde el 2023, se arma el Programa de Educación Online, cuya meta 2024 era aumentar el número de cursos disponibles en la plataforma.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	115 personas matriculadas: fueron profesionales, familiares y personas con discapacidad
<b>Actividades realizadas</b>	- 3 cursos de Braille Sincrónicos Enero, Abril y Agosto. - Al 2022, estaban los cursos: Técnicas de enseñanza para personas con discapacidad visual, y el de Primera infancia y discapacidad Visual. El año 2023, se hicieron 4 cursos más: Gestor de Inclusión Laboral, Excel para NVDA, Tiflotecnología para el uso de celular, formación para la enseñanza en braille.
<b>Resultados obtenidos</b>	Se elaboran 2 cursos en línea sobre Braille: Braille inicial y didáctica del Braille. Se inician cursos sincrónicos a distancia sobre Braille. Se logra un convenio con el centro certificado Bureau Veritas. Se desarrolla un curso de Gestor de Inclusión Laboral. Se levanta un modelo de diseño instruccional para el desarrollo de cursos en línea.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Las Condes, Santiago.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Personas Naturales	-A través de la Red de Amigos con la donación periódica de dinero, además de la fidelización que se realiza mensualmente.
Empresas y organizaciones privadas	- Donaciones periódicas y esporádicas. - Solicitud de Servicios. - Trabajo de sensibilización con equipos de trabajo. - Charlas de discapacidad, accesibilidad e inclusión. - Presentaciones de la Orquesta Sonidos de Luz en los eventos empresariales.
Servicio de Impuestos Internos	- Cumplimiento de los aspectos tributarios.
Ministerio de Desarrollo Social	- Nuestros programas se encuentran en el Banco de proyectos del MDS lo que permite acceder al beneficio tributario de la ley 19.885 - Nuestros programas de capacitación laboral están acogidos a la ley 21.015 de inclusión laboral.
Ministerio de Educación	- Nuestro colegio recibe la subvención escolar que nos permite financiar un tercio de los gastos educacionales.
Medios de comunicación	- Difusión de los programas de Fundación Luz. - Contribuir a la reflexión de la sociedad civil en relación a temas como: inclusión, discapacidad, educación, etc. - Difusión de eventos y campañas para la obtención de recursos financieros.
Entidades Educativas	-Prácticas profesionales o técnica profesional en distintas áreas de Fundación Luz. - Charlas sobre discapacidad e inclusión. - Uso de espacios para desarrollar seminarios entre otras actividades.

Organismos Internacionales	- Foal (Fundación ONCE para América Latina), y Enable India con proyecto Blimey.
Organizaciones sin fines de lucro	- Comunidad de Organizaciones Solidarias. - Miembros del directorio de la Red Incluye. - Alianza con Pacto de Productividad. - Mesa de inclusión de la SOFOFA, y miembro de otras mesas de trabajo intersectoriales en materia de discapacidad. Rotary.
Municipios	- Santiago, Las Condes, Maipú.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los resultados de las evaluaciones y/o medición de la satisfacción de los usuarios a nuestros programas que cuentan con este tipo de instrumentos durante el año 2023 fueron los siguientes:

### Programa Atención Temprana

1. En una escala de 1 a 7, donde 1 es la nota más baja y 7 la nota más alta, ¿Cómo calificaría al equipo que trabaja en el programa? **Promedio: 6,8**
2. ¿Cuánto cree que el/la infante ha aprendido en el programa? En una escala de 1 a 7 donde 1: No aprendió y 7: Aprendió mucho. **Promedio: 6,5**
3. ¿Cuál es su grado de satisfacción con el programa en general? **El 95,2% está satisfecho o muy satisfecho.**
4. ¿Cómo calificaría el programa en general? En una nota de 1 a 7, siendo 1 la más baja y 7 la más alta. **Promedio: 6,6**

### Programa Rehabilitación

1. Del 1 al 7, donde 1 es la nota más baja y 7 la nota más alta ¿Qué nota le pondrías a la claridad de la información entregada por los profesionales durante las atenciones brindadas? **Promedio: 6,8**
2. ¿Cuál es su grado de satisfacción con el programa en general? **El 95,5% está satisfecho o muy satisfecho.**
3. Según su percepción; ¿Siente logrados los niveles de autonomía e independencia esperados?: **75,8% "Sí" y 21,2% "Sólo algunos".**
4. ¿Logra realizar de forma satisfactoria sus actividades básicas de autocuidado y del hogar? **El 86,4% de los usuarios declaro que "Sí".**
5. ¿Logra orientarse y desplazarse sin dificultad dentro de su hogar y en espacios cerrados? **El 81,8% de los usuarios declaro que "Sí"; 13,6% "Medianamente".**
6. ¿Qué nota, de 1 a 7 le pondrías a los Profesionales del Programa de Rehabilitación de Fundación Luz? **Promedio: 6,6**

### Programa Capacitación

No se evaluó el Programa de Capacitación debido a que estaba en proceso de cierre y su estructura había cambiado durante 2023.

### Programa Inclusión Laboral

1. En una escala de 1 a 7, donde 1 es la nota más baja y 7 la nota más alta, ¿Cómo calificaría al equipo que trabaja en el programa? **Promedio: 5,7**
2. ¿Cuál es su grado de satisfacción con el programa en general? **El 45% de los usuarios señala estar "Satisfecho" o "Muy satisfecho".**

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Comunidad de Organizaciones Comunitarias, Red Incluye. Consejo de Donaciones Sociales, Mesa de inclusión de la SOFOFA, Municipalidad de Las Condes, Universidad Bernardo O'Higgins. Facultad de Psicología, área de estudios de la

## 2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el año 2023 Fundación Luz no recibió reclamos o se generaron incidentes que pudieron afectar el prestigio de nuestra organización.

Fundación Luz cuenta con un protocolo formalmente establecido para estos casos.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante el año 2023 Fundación Luz no realizó actividades de sustentabilidad y/o cuidado ambiental.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Educar, capacitar e insertar laboralmente a personas ciegas o baja visión.	$((\text{N}^\circ \text{ de personas con discapacidad visual egresados de los programas de Fundación Luz})/(\text{N}^\circ \text{ total de personas con discapacidad visual usuarias de los Programas de Fundación Luz})) * 100$		El 29% de los usuarios con discapacidad visual egresaron de los distintos Programas de Fundación Luz. $((200)/(784)) * 100$ Un 37% del total de usuarios (con y sin discapacidad visual), egresaron de los distintos Programas de Fundación Luz. $((337)/(998)) * 100$

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Alumnos del Colegio Santa Lucía egresados de 8° básico.	$((\text{N}^\circ \text{ alumnos graduados de 8}^\circ \text{ básico})/(\text{N}^\circ \text{ total alumnos matriculados en 8}^\circ \text{ básico})) * 100$	100%	De los 4 alumnos en 8° básico, se graduaron 4. 100%.
Usuarios del Programa de Atención Temprana egresados.	$((\text{N}^\circ \text{ usuarios de Atención Temprana egresados})/(\text{N}^\circ \text{ total de usuarios inscritos})) * 100$	25%	El programa atendió a un total de 47 infantes. De ellos, 7 egresaron en distintos momentos del año por causas forzosas (incumplimiento de lineamientos, baja asistencia, falta de compromiso) y 9 de ellos egresaron al final del año 2023 por cumplimiento de objetivos o transición a escolaridad.
Usuarios del Programa de Rehabilitación egresados.	$((\text{N}^\circ \text{ de usuarios egresados})/(\text{N}^\circ \text{ total de usuarios inscritos})) * 100$	75%	De los 150 usuarios solo 43 egresaron. 28,6%
Usuarios del programa de Capacitación e Inclusión Laboral egresados.	$((\text{N}^\circ \text{ de usuarios egresados})/(\text{N}^\circ \text{ total de usuarios inscritos})) * 100$	90%	De los 432 usuarios, 68 son nuevas personas inscritas. Se lograron 16 inserciones laborales, 139 personas inscritas en cursos, 31 personas se inscribieron en talleres de apresto laboral, 73 personas se le adaptó el puesto de trabajo, se postuló a 67 candidatos a empleo, 36 personas asistieron a talleres de emprendimiento y se integraron 2 pasantías. Logrando un 96,6% del avance del programa.
Docentes y Profesionales capacitados en el programa de Educación Online.	$((\text{N}^\circ \text{ de docentes y profesionales egresados})/(\text{N}^\circ \text{ total de docentes y profesionales inscritos})) * 100$	75%	47 docentes y profesionales inscritos y terminaron el 2023 40 el curso. 85%.
Usuarios de la Biblioteca de Audiolibros	Aumento de un 11,9% anual en el préstamo de audiolibros	10%	310 personas solicitaron audiolibros. Un 11,9% más que el año anterior.

## 3.2 Indicadores financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	705.677	716.957
- Sin restricciones	972.148	1.028.527
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.677.825</b>	<b>1.745.484</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2023	2022
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	1.9 %	0.6 %

c. Otros indicadores relevantes:	2023	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	58.5 %	47.3 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	54.3 %	15.2 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	9.1 %	13.1 %

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2022 y 2023

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	112.253	331.237
4.11.2 Inversiones temporales		
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)</b>		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	12.315	40.675
4.11.3.5 Varios deudores		
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	2.318	3.764
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>126.886</b>	<b>375.676</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	534.209	534.209
4.12.2 Construcciones	3.469.936	3.452.129
4.12.3 Muebles y útiles	328.871	328.871
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	5.072.220	4.045.604
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	1.485.121	1.202.548
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>7.920.115</b>	<b>7.158.265</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	4.212.976	3.892.714
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>4.212.976</b>	<b>3.892.714</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12.259.977</b>	<b>11.426.655</b>
-----------------------------	-------------------	-------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
<b>4.21.2 Cuentas por Pagar</b>		
4.21.2.1 Proveedores	19.821	31.412
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	41.335	63.976
4.21.2.3 Varios acreedores	4.795	
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	22.699	18.715
4.21.4.3 Provisiones	53.652	42.459
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>142.302</b>	<b>156.562</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
<b>4.22.3 Acreedores a largo plazo</b>		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>142.302</b>	<b>156.562</b>

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	12.117.675	11.270.093
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>12.117.675</b>	<b>11.270.093</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>12.259.977</b>	<b>11.426.655</b>
--	-------------------	-------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	1.014.279	835.336
4.40.1.2 Proyectos	110.962	343.163
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		98.427
4.40.1.5 Otros	221.028	203.068
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	331.556	363.917
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.677.825</b>	<b>1.843.911</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	1.075.591	936.041
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	58.938	82.741
4.50.3 Gastos de dirección y administración	910.517	770.382
4.50.4 Depreciación	177.219	92.087
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales	24.571	16.634
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>2.246.836</b>	<b>1.897.885</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(569.011)</b>	<b>(53.974)</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	428.224	411.849
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	1.098.332	16.705
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>1.526.556</b>	<b>428.554</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	20.849	19.083
4.72.2 Pérdida en venta de activos		7.369
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	451	398
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>21.300</b>	<b>26.850</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>1.505.256</b>	<b>401.704</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>936.245</b>	<b>347.730</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>936.245</b>	<b>347.730</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	796.726	395.438
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	442.518	707.080
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	713.510	723.970
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	1.075.591	936.041
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	1.183.260	897.404
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>(306.097)</b>	<b>(6.957)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		60.910
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión	87.113	57.118
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>87.113</b>	<b>118.028</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)		
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(218.984)</b>	<b>111.071</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>331.237</b>	<b>220.166</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>112.253</b>	<b>331.237</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2022</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2022</b>	10.922.363	0	0	10.922.363
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	347.730			347.730
4.101.5 Otros movimientos				0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2022</b>	11.270.093	0	0	11.270.093
<b>EJERCICIO 2023</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	936.245			936.245
4.201.5 Otros movimientos	(88.663)			(88.663)
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2023</b>	12.117.675	0	0	12.117.675

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

#### **SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Nota 1- Información corporativa de la entidad

#### **a) Información general**

Nombre de entidad que informa: Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía.

Rut de la entidad que informa: 82.130.300-1.

Domicilio de la entidad que informa: Fernando Rioja Nro. 730, La Cisterna. Región Metropolitana

Forma legal de la entidad que informa: Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía mediante Decreto Supremo N° 2747, con fecha 31 de diciembre de 1924 del Ministerio de Justicia, se autoriza la personalidad jurídica.

## **b) Descripción de operaciones y actividades principales**

El objeto de la sociedad es educar y capacitar a los estudiantes ciegos o con baja visión aprovechando al máximo sus potenciales, de tal manera que puedan adquirir competencia y autonomía en el aspecto personal, social, educativo y laboral, que les permita desarrollarse como ciudadanos activos en la sociedad.

Fortalecer la inserción laboral formal y efectiva de personas adultas ciegas y/o con baja visión. Fomentar la educación física y capacitación de deportistas ciegos o de baja visión.

Según decreto emitido por el Ministerio de Hacienda, la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía desde el 18 de marzo de 2020, queda exenta del impuesto a la Renta de Primera Categoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 N° 4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

## **2. Criterios de Contabilidad**

### a. Período contable

#### **Nota 2 - Resumen de los criterios de contabilidad utilizados**

##### 2.1) Periodos contables

Los presentes Estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estados de Flujos de Efectivo, método directo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### b. Reconocimiento de ingresos

#### **2.10) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos percibidos por Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía provienen principalmente de Subvenciones del Ministerio de Educación, Ley de Inclusión Laboral, arriendos y donaciones. Estos se reconocen como ingresos ordinarios en el momento en que se perciben.

### c. Bases de conversión y reajuste

#### **- Bases de conversión y reajustes**

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste y en moneda extranjera se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio, los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
M\$	M\$

Dólar Estadounidense (USD)	877,12	855,86
Euro (€)	970,05	915,95
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

d. Activo fijo

### 2.8) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones), maquinarias y equipos. Terrenos y edificios (construcciones) comprenden principalmente edificios destinados a la actividad educacional y arriendo. Los principales terrenos están siendo usados en actividades educacionales.

La vida útil de un activo está definida en términos de la utilidad esperada que el activo representa para la Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía. Al determinar la vida útil de un activo se considera, entre otros factores, el uso esperado del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica y comercial y las limitaciones para su uso, sean estas legales o de otra índole.

Las vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Clases de Activos	Años
Edificios	50
Construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y Útiles	7
Maquinarias y Equipos	6

Los elementos de las propiedades, planta y equipo, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes; excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Las adiciones, renovaciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad Protectora de Ciegos, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados, como "otros ingresos (gastos) por función".

e. Reconocimiento de pasivos y provisiones

#### - Provisiones

Las provisiones para gastos se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación legal presente como resultado de eventos del pasado, la Sociedad debe tener una salida de recursos económicos para cancelar dicha obligación. No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras, el importe reconocido como provisión deberá ser de cuantía razonable por lo cual la Sociedad debería pagar para cancelar a un tercero en la fecha acordada y/o estimada de vencimiento de la obligación contraída, utilizando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté realizando del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del objeto provisionado.

### 3. Cambios Contables

#### Nota 4 - Cambios Contables

Durante el año 2023 no han ocurrido cambios contables respecto del año anterior.

#### **4. Efectivo y efectivo equivalente**

##### **Nota 5 - Efectivo y equivalentes al efectivo**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>		
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Cajas	319	319	
Bancos	96.915	330.918	
Fondos mutuos	15.019	-	
<b>Total</b>	<b>112.253</b>	<b>331.237</b>	

#### **5. Cuentas por cobrar**

##### **Nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>		
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Fondos por rendir	1.103	9.409	
Clientes	10.378	-	
Préstamos al personal	-	2.172	
Anticipos	3.000	3.445	
Anticipos diferidos	-	12.000	
Ingresos por percibir	-	10.007	
Varios deudores	530	3.642	
Proyecto emprendedor	-	1.200	
Provisión proyecto emprendedor	-	(1.200)	
Provisión de incobrables	(2.696)	-	
<b>Total, neto</b>	<b>12.315</b>	<b>40.675</b>	

#### **6. Activo fijo**

	<b>Saldo inicial M\$</b>	<b>Adiciones M\$</b>	<b>Bajas M\$</b>	<b>Saldo final M\$</b>
Terrenos	534.209			534.209
Construcciones	3.469.936			3.469.936
Muebles y útiles	155.832			155.832
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	173.039			173.039
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>4.333.016</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>4.333.016</b>
Depreciación acumulada	1.485.121			1.485.121
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>2.847.895</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>2.847.895</b>

Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	2.847.895	0	-0	2.847.895

## **7. Cuentas por pagar**

### **Nota 11 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se componen como se detallan a continuación:

<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>		
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Proveedores nacionales	19.821	31.412	
Obligaciones previsionales e impuestos mensuales	32.845	30.465	
Fondos por rendir	-	33.064	
Contribuciones por pagar	8.490	-	
Otras cuentas por pagar	4.795	447	
<b>Total</b>	<b>65.951</b>	<b>95.388</b>	

## **8. Provisiones**

### **Nota 12- Provisión por beneficios a los empleados**

Las provisiones se componen de la siguiente manera:

<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>		
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Vacaciones	53.652	42.459	
<b>Total</b>	<b>53.652</b>	<b>42.459</b>	

## **9. Venta de bienes y servicios**

### **Nota 15 - Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se componen de la siguiente manera:

<b>01.01.2023</b>	<b>01.01.2022</b>		
<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>		
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Mineduc Bonos	71.620	84.471	
Mineduc Subvención	257.173	277.059	
Mineduc Mantención	2.763	2.387	
Arriendos	200.132	164.022	
Otros ingresos	9.633	27.808	
Ley de Inclusión Laboral	-	343.163	
Cobro pensiones	11.263	11.238	
Proyectos adjudicados	110.962	-	
Donaciones Red Amigos-Chiledar	751.120	741.118	

Donaciones programa rehabilitación	230.951	84.341
Ingresos Foal	32.208	9.877

---

<b>Total</b>	<b>1.677.825</b>	<b>1.745.484</b>
--------------	------------------	------------------

## **10. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

### **Nota – Remuneraciones equipo ejecutivo y consejero**

El detalle de los cuatro ejecutivos y de la consejera es el siguiente:

**31.12.2022**

**M\$**

Equipo ejecutivo	143.057
Consejera	10.294

---

**Total costo remuneraciones 153.351**

**Nota:** Los Directores están ad honorem en la institución.

## **11. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

#### **Nota 14 - Patrimonio**

SOCIEDAD PROTECTORA DE CIEGOS SANTA LUCIA

La Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en la Leyes que regulan entidades con fines de lucro. La Sociedad mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por donaciones, herencias o legados y en general con erogaciones generadas de los frutos que produzcan sus bienes o excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas a cualquier título, las que se reinvierten en el objeto por el cual fue creado.

#### **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

**(Cifras en miles de pesos - M\$)**

Otras	Resultados	Total			
2023		Capital	reservas	acumulados	neto
M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldos iniciales al 01.01.2023			1.495.309	(30.756)	9.716.877
11.181.430					
Cambios en el patrimonio					
Ganancia del ejercicio			-	-	936.245
936.245					
Total cambios en el patrimonio			-	-	936.245
936.245					
<b>Saldos finales al 31.12.2023</b>			<b>1.495.309</b>	<b>(30.756)</b>	<b>10.653.122</b>
<b>12.117.675</b>					

<b>Otras 2022 M\$</b>	<b>Resultados M\$</b>	<b>Total Capital M\$</b>	<b>reservas M\$</b>	<b>acumulados</b>	<b>neto</b>
Saldos iniciales al 01.01.2022			1.495.309	(30.756)	9.457.810
10.922.363					
Cambios en el patrimonio					
Ganancia del ejercicio			-	-	347.730
347.730					
Total cambios en el patrimonio			-	-	347.730
347.730					
Saldos finales al 31.12.2022			<b>1.495.309</b>	<b>(30.756)</b>	<b>9.805.540</b>
<b>11.270.093</b>					
Corrección de error - (ver nota 23)			-	-	(88.663)
(88.663)					
<hr/>					
<b>Saldos finales al 31.12.2022 re-expresado</b>			<b>1.495.309</b>	<b>(30.756)</b>	<b>9.716.877</b>
<b>11.181.430</b>					

## **12. Eventos posteriores**

### **Nota 22 - Hechos Posteriores**

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Sociedad Protectora de Ciegos Santa Lucía no tiene conocimiento de hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación y/o interpretación de los mismos.

## **13. Reformulación de estados financieros de ejercicios anteriores**

### **Nota 23 - Reformulación de estados financieros de ejercicios anteriores**

Durante el año 2023, se identificaron activos de propiedades, planta y equipo e intangibles, que en el año 2022 fueron depreciados y amortizados por 6 meses, en vez de 12 meses. Debido a esta situación los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2022, fueron debidamente reformulados, para reflejar la corrección del error, tal como se muestra a continuación:

<b>Presentación antes de re-expresión 31.12.2022 M\$</b>	<b>Ajuste M\$</b>	<b>Presentación re-expresada 31.12.2022 M\$</b>	
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10.206	(1.116)	9.090
Propiedades, planta y equipo, neto	3.112.661	(87.547)	3.025.114
Costo de operación	(1.127.503)	(87.547)	(1.215.050)
Gastos de administración	(770.382)	(1.116)	(771.498)
Resultado del ejercicio	347.730	(88.663)	259.067

## 5. Informe de terceros

### Opinión de los auditores independientes

#### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Directores

Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

#### Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia para continuar como una entidad en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

#### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación

incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad Protectora De Ciegos Santa Lucia para continuar como una entidad en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Martín Colossi**  
**Socio**  
**Landa Auditores Ltda.**

Santiago, 25 de abril de 2024

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Macarena Santa María</u>	<u>Presidenta Directorio</u>	<u>12.232.053-7</u>	
<u>Sofia Del Pilar Villavicencio Cornejo</u>	<u>Directora Ejecutiva</u>	<u>15.623.814-7</u>	
<u>Christian Horacio Plaetner-Moller Baudrand</u>	<u>Secretario Directorio</u>	<u>5.526.334-5</u>	
<u>Roberto Francisco Allendes Pereira</u>	<u>Jefe Administración y Finanzas</u>	<u>13.289.840-5</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 5 de Julio de 2024

